



**UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA**

**Requerimientos de soporte o servicios de tecnologías de la información  
Viernes 20 de marzo de 2020**

**Estimados profesores y funcionarios:**

La Dirección de Tecnologías de la Información, les recuerda que los requerimientos de soporte o servicios de tecnologías de la información se deben solicitar a la Mesa de Servicios DTI de la siguiente manera:

Enviando un correo electrónico con su requerimiento a [mesadeservicios.dti@usm.cl](mailto:mesadeservicios.dti@usm.cl).

Ingresando directamente su requerimiento en la plataforma [requerimientos.usm.cl](http://requerimientos.usm.cl).

Comunicándose al teléfono +56 32 2654500.

Si bien la mesa de servicios se encuentra operando de forma normal, les solicitamos que de preferencia realice sus requerimientos por correo electrónico o ingresándolos a la plataforma.

Como recomendación adicional asociada al teletrabajo, solicitamos que en su requerimiento nos indique algún teléfono de contacto, por si existe alguna consulta asociada a la solicitud o para brindarle soporte telefónico.

Atentamente,

**Dirección de Tecnologías de la Información  
Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos**